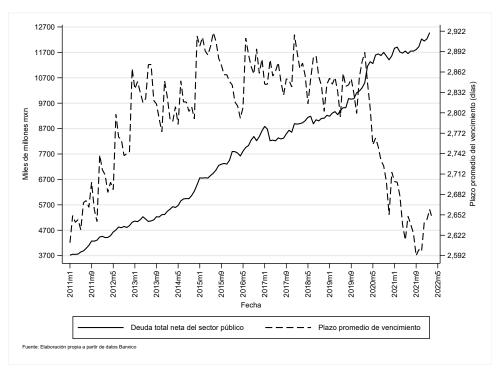
3. Estudie al gobierno mexicano y a los corporativos mexicanos desde el punto de vista de su endeudamiento

(a) Evolución de la deuda

Utilice datos del SIE/Valores en Circulación y de SIE/Finanzas públicas del Banco de México para describir la evolución a lo largo del tiempo de la composición de la deuda del gobierno mexicano por tipo de instrumento, madurez y moneda. Señale la implicación de lo que encuentre para el riesgo de impago.

Para poder evaluar la composición de la deuda nacional, se extrajeron series de datos del Sistema de Información Económica - Valores en circulación - Saldo en Circulación de Valores Privados y otros valores públicos emitidos por residentes.

Figura 1: Evolución de la deuda del gobierno mexicano vs. tiempo promedio de vencimiento



En un principio, podemos observar la deuda total neta del sector público que se mide en miles de millones de dólares. La deuda total muestra tendencias relativamente estables y, en general, presenta una tendencia ascendente durante los 11 años de estudio. No obstante vemos una variación importante en la pendiente de la curva, pues en algunos momentos tiene un crecimiento más pronunciado que en otros. Aunque presenta momentos de declive, como en 2017, también presenta niveles elevados como los que se observan a partir de 2020. Esto quiere decir que el nivel de deuda total del sector público ha ido creciendo conforme al tiempo, alcanzando niveles de hasta 12700 miles de millones en moneda nacional.

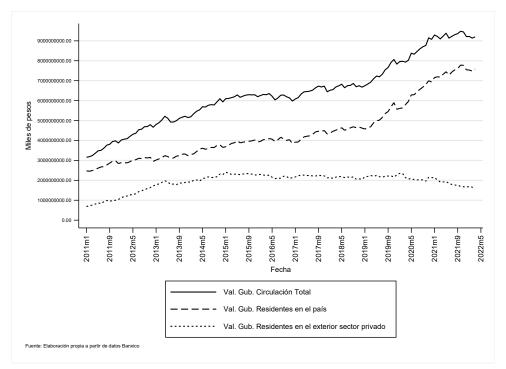
Ahora bien, cuando observamos la curva del plazo promedio de vencimiento, vemos que la madurez es una serie con mucha volatilidad. Para este caso hay que prestar importancia a la caída pronunciada que se observa a partir de 2019 cayendo a niveles similares a los que se observaban en el 2011. En cuánto al tiempo máximo del plazo, la madurez alcanza

hasta 2922 días y el nivel mínimo está en 2592 días. En realidad, la diferencia entre el mínimo y el máximo no es tan grande, esto explica la volatilidad de la serie observada.

Al momento de contrastar ambas series hay que prestar atención a los años 2019 y 2020. Previo a este momento es posible ver que ambas series tenían valores elevados e incrementos considerables a pesar de la volatilidad que presenta el indicador de madurez. Sin embargo, después de este momento observamos un cruce interesante que invierte la posición de las series y vemos tendencias descendentes en la madurez mientras que observamos un crecimiento en el nivel de deuda.

Por otra parte, también podemos ver la evolución de la deuda pública a partir de algunos instrumentos. Para este caso en particular, consideremos

Figura 2: Evolución a lo largo del tiempo de la deuda por tipo de instrumento: instrumentos nacionales y extranjeros.



Cuando observamos la tendencia de la deuda desagregada por instrumentos, vemos que la mayor parte de los valores gubernamentales en circulación pertenecen a residentes nacionales. Así mismo, es posible ver las tendencias crecientes de la deuda total y de los instrumentos nacionales. Por otra parte, cuando vemos los instrumentos internacionales observamos una tendencia relativamente constante sin variaciones abruptas. Lo anterior puede indicarnos que la mayor parte de los valores en circulación están distribuidos dentro del país.

A partir de los gráficos anteriores podemos observar lo que ocurre en cuanto al riesgo de impago. Sabemos que un mayor plazo promedio de vencimiento implica un mayor riesgo de impago. Es decir, a mayor madurez mayor riesgo. En la figura uno podemos observar que, a últimas fechas, el tiempo en el plazo de vencimiento ha disminuido considerablemente por lo que, a su vez, existe un menor riesgo de impago.

(b) Evolución de la deuda privada

Utilice datos del SIE/Valores en Circulación para describir la composición a lo largo del tiempo de la deuda del sector privado no financiero mexicano por madurez y moneda.

Ahora bien, cuando observamos la composición de la deuda del sector privado no financiero mexicano, podemos descomponer ésta a partir de los instrumentos a corto y mediano plazo.

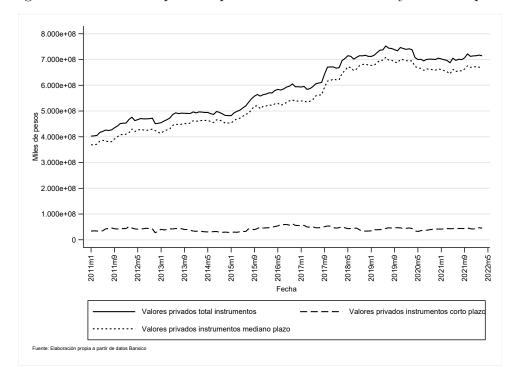


Figura 3: Deuda total privada por instrumentos: a corto y mediano plazo

En principio, la serie de valores privados totales presenta ligeros incrementos a lo largo del tiempo pero no hay cambios abruptos. Así mismo, los instrumentos a mediano plazo presentan una serie muy similar a los valores totales, algo que no ocurre con los instrumentos a corto plazo pues la tendencia es relativamente constante. Esto quiere decir que la mayor parte de los valores o la deuda privada ésta determinada a partir de los instrumentos a mediano plazo lo que nos permite ver el carácter y el comportamiento de la deuda del sector privado no financiero mexicano.

Por último, podemos ver un desglose de ésta deuda a partir de los distintos valores de moneda: pesos mexicanos, dólares estadounidenses y UDIS.

8.000e+08 - 7.000e+08 - 6.000e+08 - 5.000e+08 - 5.000e+08 - 7.000e+08 - 7.000e

Figura 4: Deuda total privada por valores.

Evidentemente la tendencia de valores privados totales y de valor por rendimientos en pesos mexicanos son muy similares. Sin embargo, cuando comparamos con las otras unidades monetarias vemos tendencias suavizadas dado la unidad de estimación. No obstante hay una diferencia en el 2019 en la forma de las curvas cuando comparamos usd vs. UDIS.

(c) Covid-19

Describa la evolución de las cifras anteriores durante la pandemia de Covid-19, es decir entre principios de 2020 y hasta la fecha.

La pandemia de COVID-19 tuvo sus inicios a nivel mundial en 2019 y en México se dieron los primeros casos en 2020. Por ello prestaremos atención particular a esos momentos del tiempo. En la gráfica 1 esto coincide específicamente con el momento en que las curvas invierten posición y con el momento en el que aumenta la pendiente de la deuda total. Cuando pensamos en el panorama actual es posible observar que México se encuentra en su punto máximo de nivel de deuda del sector público desde 2011. Y, además, éste punto máximo prevalece en el resto de casos. En la figura 2, podemos ver algo similar; hay un crecimiento más acelerado a partir de los inicios de la pandemia y con un ligero decremento en inicios de este año. Por otra parte, en la gráfica 3, tenemos una tendencia ligeramente diferente; pues hay una tendencia a la baja a partir de 2020 que se sostiene hasta inicios de este año. Algo similar ocurre en la figura 4, pues en 2020 tenemos una ligera caída para todos los valores que se sostiene de manera relativa hasta el último dato disponible.

A partir de lo anterior es posible inferir que la deuda total privada se vio menos perjudicada por los efectos de la pandemia de COVID-19 si consideramos sus inicios en el año 2020. Mientras que la deuda del sector público incremento a partir de este suceso;

podríamos pensar que la creciente necesidad de satisfacer los servicios de salud pública llevo al gobierno a implementar mayor niveles de gasto llegando incluso a niveles elevados de deuda para poder librar con bien la pandemia y sus efectos colaterales.